Entre Palmas y Olivos

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA HDAD. DE 'LA BORRIQUITA' - ÉPOCA II - NÚMERO I



MADERAS - BRICOLAGE

Cajoneras - Pantaloneras Zapateros Corbateros - Cinturones



Avda. de Europa, 2 - Tel. 956 311 342 - Fax 956 181 267 Jerez de la Frontera (Cádiz)

¡¡VISÍTENOS!!

Sumario

ENTRE PALMAS Y OLIVOS

Boletín de la Ilustre y Lasaliana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Cristo Rey en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestra Señora de la Estrella y San Juan Bautista de la Salle.

EDITA

Ilustre y Lasaliana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Cristo Rey en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestra Señora de la Estrella y San Juan Bautista de la Salle. Oratorio del Colegio de San José. C/ Porvera, 21. 11402 Jerez de la Fra. (Cádiz). boletin@laborriquita.es

COORDINAN

Juan Infantes Pedro Contreras Abelardo Escudero Manuel Molina

REALIZACIÓN

Diputación de Bolsa de Caridad.

IMPRIME

Imprijerez

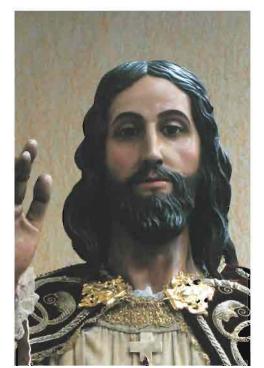
FOTOGRAFÍAS

Juan Miguel García Pérez, Miguel Ángel Aguilar, Oscar Torres Barba

REALIZACIÓN EDITORIAL

Indice Comunicación C/ Caballeros, 34 - Local bajo izquierda 11402 - Jerez de la Fra. (Cádiz)

Saluda del Hermano Mayor	2
Un reino muy especial	6
Por los siglos de los siglos	8
Savia nueva	12
Convocatoria de Cultos	13
Ciclo Cristo Rey 2008	14
Audiencia con el Arzobispo	16
Desde 'El Gallinero'	18
Colaboramos con los que colaboran	20
Fondo Ayuda a Otros (F.A.O.)	23
Un Navidad más	24
Avisos	26



Saluda del nuevo Hno. Mayor

Oueridos Hermanos:

De nuevo nos ponemos en contacto con vosotros a través de esta publicación que. desde hace unos años, viene siendo el vehículo de comunicación entre la Hermandad y las personas que formamos parte integrante de

Como todos sabéis, hace poco más de dos meses que esta lunta de Gobierno que me honro en presidir tomó posesión de sus cargos. una vez aprobada por la autoridad eclesiástica. y en la que nos presentamos como única candidatura a las elecciones celebradas en el pasado mes de junio.

Y esta nueva lunta de Gobierno, pretende que este boletín que tienes entre tus manos siga siendo un medio de comunicación por y para todos los hermanos y por eso ponemos en marcha una nueva edición para que conozcáis. de primera mano, la información que genera la Hermandad, así como ideas y opiniones de hermanos que nos las trasmitirán desde este vehículo de encuentro y comunicación. Hemos creído conveniente, en base a esos principios. recuperar para este medio de comunicación el nombre del que fuera histórico boletín de nuestra hermandad: 'Entre Palmas y Olivos'. haciéndolo precisamente en este año de 2008 cuando se cumplen treinta años de la puesta en marcha del Ciclo Cristo Rev. al que siempre estuvo especialmente ligado.

Dentro de este ámbito de la comunicación queremos que se conozcan nuestros objetivos, que serán los de todos, así como la idea principal que queremos transmitir a todos al haber asumido las 'riendas' de nuestra Hermandad. El lema principal de nuestra candidatura se basa en esta frase: SUMAR Y NO RESTAR

Para ello en su día efectuamos un Decálogo de acciones y objetivos a realizar, que ya os enviáramos en la carta de presentación de nuestra candidatura, y que serán los compromisos que asumamos con nuestros Hermanos para los próximos cuatro años de mandato. Estos se encabezaban con la frase que aparece en el escudo de los Antiquos Alumnos de la Salle, INDIVISA MANENT y que significa 'PERMANECED SIEMPRE UNIDOS'.

Aunque sea el lema de nuestra candidatura solos no podemos convertirlo en una realidad y para ello precisamos y queremos contar con la ayuda de vosotros, intentando entre todos SUMAR Y NO RESTAR, SUMAR PARA UNIR Y NO RESTAR PARA DIVIDIR.

SUMAR en definitiva vuestras ideas, vuestras sugerencias, vuestras iniciativas, vuestro





trabajo, en resumen sentiros parte importante e integrante de nuestra Hermandad, que vuelvo a insistir es de todos.

SUMAR significa que contaremos con todos los hermanos que quieran aportar algo en beneficio de la Hermandad: ideas, sugerencias, trabajo, etc. aunque no pertenezcas a la Junta de Gobierno, ya que ésta tiene entre sus objetivos contar con todas las opiniones posibles.

Pero para eso por vuestra parte también HAY QUE QUERER, estando abiertos a cuantas iniciativas, sugerencias, opiniones queráis aportar, que serán tenidas en cuenta y estudiadas por la Junta de Gobierno para decidir.

Desde este momento, desde ya, os invito a aportar vuestro grano de arena al engrandecimiento de nuestra Hermandad, a SUMAR, con vuestras iniciativas, vuestras inquietudes, vuestras maneras de ver las cosas, haciendo que entre todos nos sintamos partícipes y corresponsables del ilusionante presente y del esperanzador futuro de NUESTRA HERMANDAD.



GRADUADO SOCIAL:

Manuel Gómez Espinosa

- LABORAL FISCAL
 SECURIDAD SOCIA
- SEGURIDAD SOCIAL
 CREACION EMPRESAS
- COMUNIDADES DE BIENES
 COOPERATIVAS

Escuelas, 25 D Teléfono: 956 349 241 Fax: 956 345 229

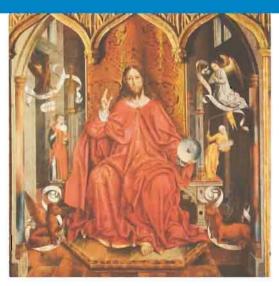
Un reino muy especial

Desde 1925 la Iglesia cierra el ciclo litúrgico con la solemnidad dedicada a Cristo rev. La cuestión radica en entender hien esa reáleza. de lesús, sin confundirla con las realizaciones políticas concretas de partido o forma de estado, ni separada tanto de la realidad social y política que resulte algo etéreo o demasiado espiritualista. El título de Cristo rev hay que entenderlo en el contexto del Reino de Dios que atraviesa la Biblia v. sobre todo, como aparece en el Nuevo Testamento.

Las características del reinado de Cristo están claramente expuestas en el prefacio de su fiesta. Se trata de un "Reino de verdad y vida". El mismo Jesús, que se proclamó "el Camino" para ir al Padre, se definió "la Verdad y la Vida". Por tanto, todo lo que sea luchar contra la mentira, la falsedad, la hipocresía y las mil formas de muerte que asesinan los cuerpos y mutilan la dignidad humana es trabajar por la soberanía de Cristo en la sociedad. Pero, sobre todo, cuando procuramos dar a conocer la personalidad regia y el mensaje de Jesús, que son la suprema cota de vida y verdad que puede alcanzar el hombre. luchamos por el reinado de Cristo Rev.

Se trata también de un reino "de santidad v de gracia". La sensibilidad actual no vibra con la idea de la gracia de Dios y la santidad. Pero eso no nos autoriza a renunciar al máximo nivel de realización humana, que es la dimensión divina. Ser hijos de Dios sique siendo un horizonte digno de la mayor causa, el mayor título que podemos ostentar en nuestro árbol genealógico. ¿Luchamos los cristianos por realizar en nuestro territorio personal la santidad y gracia divina, cualidades esenciales del reinado de Cristo?

Se trata también de un reino "de justicia, de amor y de paz". "La paz es la obra de la justicia" reza un viejo refrán. Es decir, que sin justicia es imposible la paz. Pero, sin quitar un ápice a la necesidad de la justicia para obtener la paz, hay que enarbolar sobre todo la bandera



del amor, si queremos vivir y convivir en armonía. Por eso, Jesús, "El Príncipe de la Paz", es "El profeta del amor". Si queremos implantar entre nosotros el reino de Cristo, hemos de trabajar por alejar de nuestras fronteras toda clase de injusticias, de violencia y de odio. Para el súbdito del reino de Cristo no vale el eslogan "si quieres la paz, prepara la querra" sino "si quieres la paz, prepara el amor". A no ser que se trate de la guerra contra el propio egoísmo, que equivale a luchar por el triunfo del altruismo.

En el día de la verdad, Jesús juzgará súbditos en su reino a los que hayan preocupado por hacer efectivas en la tierra las exigencias básicas del ser humano: el alimento, la vivienda. el vestido, la salud y la libertad. El pasaje del juicio final (Mateo, 25) es la declaración de los derechos humanos con veinte siglos de antelación. Pues bien, satisfacer esos derechos, especialmente entre los más necesitados o marginados, constituye el programa del reino de Cristo. Vestir al desnudo, alimentar al hambriento, cobijar al destechado, sanar al enfermo, liberar al encarcelado de mil formas: he ahí la manera de honrar a Cristo Rey. Todos seremos juzgados por nuestro grado de amor realista a Jesús en los miembros de su cuerpo social. Poco importa que lo sepamos o no, porque Cristo rey dirá todos: "Lo que hicisteis con ellos lo hicisteis conmigo". Pero a los cristianos debería urgirnos más el conocer esa identificación de Jesús con los demás, para espolear nuestro amor social. Luchar a favor o en contra de Cristo Rev. Oue su fiesta nos estimule a honrarlo como a él le gusta.

TABLAO DEL BEREBER





Por los siglos de los siglos

Desde tiempo inmemorial, las cofradías han dedicado la celebración de cultos internos a sus Sagrados Titulares. Los cultos que celebramos en todas las cofradías, pueden ser de tipo litúrgico o piadosos. Estos últimos, son más libres, menos reglamentados y no comunes a toda la Iglesia. Son denominados también 'paraliturgias', y comprenden entre otros los ejercicios de Vía-Crucis o el rezo del Santo Rosario. Para la Iglesia, la liturgia es el culto oficial y público, que se tributa a Dios,

según definió en su día Pío XII. La renovación litúrgica producida en los últimos años, culminó en el Concilio Vaticano II, con la constitución sobre Sagrada Liturgia 'Sacrosantum Concilium', promulgada por Pablo VI el 4 de diciembre de 1963, cuatrocientos años después de la clausura del Concilio de Trento.

En definitiva, la liturgia, de la cual forma parte el culto, no es más que la historia de los acontecimientos salvíficos y el ejercicio del



sacerdocio de Cristo. La liturgia, que emplea un lenguaje simbólico, se vale de fórmulas litúrgicas (lecturas bíblicas, salmos, letanías, cánticos, doxologías, himnos, colectas, etc.), de materias litúrgicas (pan, vino, agua, sal, aceite, ceniza, incienso, fuego, cera, flores, etc.), y de actitudes y gestos (postraciones, genuflexiones, imposición de manos, etc.). Asimismo, existen libros litúrgicos, hoy comprendidos en el Misal Romano, Leccionario, Libro de la Sede, Preces, Ritual y otros.

Se consideran actos litúrgicos las celebraciones que expresan el misterio de Cristo y la naturaleza sacramental de la Iglesia; todo lo demás son actos de piedad.

La Iglesia Católica distingue claramente tres clases de Cultos: el de LATRÍA o de adoración, el de DULÍA o de veneración, y el de HIPERDULÍA exclusivo de la Virgen Maria. El culto de Latría (adoración), es exclusivo de Dios; sólo Dios puede ser adorado y solo Cristo, Dios hecho hombre es el Salvador; se reserva al Santísimo, presente en la Hostia consagrada.

El culto de Dulía, (veneración), es el propio de los Santos, personas que por su probada heroicidad en el ejercicio de las virtudes cristianas la Iglesia nos los pone como ejemplo a seguir, subiéndolos a los altares. Al Patriarca Bendito San José se le considera el primero de los Santos, dedicándosele un culto de "protodulía" y siendo proclamado patrono universal de la Iglesia por Pío IX en 1870.

El culto de Hiperdulía, la Dulía llevada al máximo extremo, es exclusivo de la Virgen María, y nace como una necesidad de poner el culto a la Stma. Virgen en un lugar privilegiado, por encima del debido a los Santos y al límite de la adoración, pero sin llegar a la Latría. El Concilio de Éfeso es donde se marca una línea clave en el desarrollo del culto mariano. Además de las fiestas marianas, la Ialesia tiene un día, el sábado, que dedica con especial atención y cariño a la Virgen Maria un ejercicio piadoso, la Sabatina, dedicada a la Madre de Dios y que nuestra Hermandad ha empezado a celebrar en la misma semanal de los sábados.

Por su parte, las formas de cultos en su vertiente más generalizada se resumen en novenas, septenarios, quinarios y triduos, teniendo siempre como eje celebrativo actualmente la Eucaristía. Éstos cultos se 'rematan' o con la Función Principal de Instituto o con Función Solemne del culto en sí.

La Función Principal de Instituto consiste en Misa solemne con sermón y al ofertorio Protestación de Fe, con juramento solemne de creer y defender las verdades fundamentales de nuestra religión, con especial referencia a la defensa de la pureza inmaculada de la Virgen, sobre los Evangelios y posterior beso al Libro de Reglas, donde habitualmente las Cofradías representan por medio de vitelas (reproducciones artísticas) a sus Titulares con la lunta de Gobierno como testigo. Los Estatutos suelen incluir la fórmula de la Protestación de Fe.

Volviendo al hilo de los tipos de cultos y piedad de las cofradías. la novena es un ejercicio piadoso, que dura nueve días, dedicado generalmente a la Virgen María y a otros Santos así como a devociones particulares. Muchas de las novenas tienen indulgencias y la única que no era de devoción sino litúrgica fue prescrita por León XIII en 1895 y dedicada al Espíritu Santo para preparar Pentecostés, En siglos anteriores era frecuente dedicar novenas a los Cristos

El septenario es un ejercicio de siete días especialmente dedicado a la Virgen María en sus advocaciones dolorosas, como recuerdo de los siete dolores que padeció la Virgen al contemplar los padecimientos de Cristo.

Los quinarios, de cinco días, parecen tener su origen en el recuerdo de las cinco llagas de Cristo, y son especialmente dedicados a El. aunque no faltan hermandades que los dediquen también a sus dolorosas.

Los triduos suelen dedicarse a la Virgen, aunque sin ser exclusivos de ésta, como es el caso de nuestra querida cofradía que se lo dedica a su Titular Cristo Rey en su festividad litúrgica de noviembre. Tres son las personas de la Trinidad y tres los días que conforman en Triduo Pascual. Se dedican también triduos al Santísimo. Una forma de culto al Santísimo es el Jubileo Circular.







ejercicio éste casi caído en el olvido, como tantos otros, en nuestra ciudad.

El desarrollo de triduos, quinarios, septenarios o novenas sigue un esquema más o menos generalizado en las cofradías: rezo del Rosario, ejercicio propio del triduo o correspondiente, que consiste básicamente en una breve oración, algunas preces, peticiones dirigidas al titular al que se le dedica el culto y Santa Misa con sermón. A veces, esas oraciones propias de triduos o quinarios se rezan al final. En algunas ocasiones hay Exposición del Santísimo y Bendición. Algunos cultos y funciones tienen concedidas indulgencias.

Antes del Concilio Vaticano II, cuando no existía la Eucaristía vespertina, los cultos se desarrollaban de otra forma. Matizando que no había Eucaristía, consistían los mismos básicamente en: Canto de entrada, Exposición con el Santísimo, ejercicio de los cultos en cuestión, (triduo, quinario...etc), coplas a los Titulares, sermón, bendición y reserva con canto final. Este desarrollo acarreó la composición tanto de grandes ejercicios oratorios de grandes predicadores como la composición de grandiosas piezas musicales y corales para estos cultos, los cuales eran acompañados de orquestas y coros.

En definitiva, tres, cinco, siete o nueve días de preparación donde el Sermón tenía una gran importancia formativa para culminar con la Función Principal de Instituto, siempre matutina, en la cual la Eucaristía y la Comunión General suponían la culminación de lo que antes se había venido preparando durante los

días precedentes.

En realidad, los ejercicios de piedad que son los cultos cofradieros, tenían un sentido de preparación, durante el cual mediante el Sermón y mediante la meditación de la Pasión, se invitaba al cofrade a una conversión que culminaba recibiendo los Sacramentos del Perdón y la Eucaristía en la Función Principal, que por eso recibía tal nombre. La Celebración de la Eucaristía no es pues esencial en los ejercicios de piedad, aunque sí es la culminación de esos cultos.

En este sentido, podría afirmarse que la llamada Función Principal de Instituto sólo lo es en la mayoría de los casos por la solemnidad y la tradición, ya que en sentido estricto, al celebrar siempre la Eucaristía en rigor no puede decirse que una Eucaristía sea más principal que otra.

El hecho generalizado hoy en día, salvo muy contadas excepciones cofrades, de celebrar en el mismo acto el rezo del Santo Rosario, el ejercicio del Quinario, la Santa Misa con Sermón y a veces la bendición con el Santísimo prolonga quizás en demasía la duración de algunos cultos, confundiendo la larga duración con la solemnidad, cuando más bien puede caerse en pesadez o aburrimiento. Es claro que la calidad del culto no va unida al tiempo que se prolongue, sino a la intensidad y participación de los fieles.

Esperemos que estos cultos, estos ejercicios de piedad, sigan celebrándose en nuestra querida Hermandad como siempre, como antaño, y perduren "por los siglos de los siglos".



Savia nueva

Oueridos hermanos:

Desde que en el pasado mes de septiembre esta lunta de Gobierno tomara posesión de su mandato, no se nos ha ido de la cabeza uno de los objetivos fundamentales que nos habíamos marcado para estos cuatro años, que no es otro que el de los jóvenes.

Desde entonces, la Diputación que encabezo se puso a trabajar de manera inmediata para mover el grupo joven de nuestra Hermandad. Y así tanto trabajo en estos meses viene dando sus frutos, y ya podemos comunicaros que el grupo de jóvenes avanza ya con muchas ganas de trabajo, rondando en la actualidad los veinte componentes. Además también se ha llevado

a tal efecto la creación de un grupo infantil. que se reúne los viernes a partir de las 19:30 horas y que de manera paralela e integrada trabaia en nuestra Hermandad.

Por eso, querido hermano joven ¿qué haces levendo todavía estas líneas? La Hermandad está abierta para todo aquél que desee participar de ella v por eso te animamos a que te acerques y formes parte activa de ella.

Todos los sábados a partir de las 11:30 horas. nos encontraremos en San José, trabajando en un provecto ilusionante del que te queremos hacer partícipe. Y ya sabes, tú tienes la última palabra.



ELA BORRIQUITA







XXX Ciclo Cristo Rey 2008

07 de noviembre 20:30 horas

- Presentación del Programa de Actos y del Cartel conmemorativo del XXX Aniversario del ciclo.
- Conferencia: "30 Años del Ciclo Cristo Rey. Recuerdos y vivencias de un cofrade", por N.H.D. Abelardo Escudero Torres

08 de noviembre 10:30 horas

- Día del Cofrade Juvenil. Para hermanos mayores de 12 años de edad.

13 de noviembre 20:30 horas

- Conferencia: "La realeza de Cristo: manifestación de la misericordia de Dios", por el Rvdo. Hno. D. José Arjona Gil, F.S.C.
- Homenaje a los periodistas D. Manuel Liaño Pérez y D. Andrés Luis Cañadas Machado por su personal contribución a la difusión y conocimiento del ciclo Cristo Rey.

14 de noviembre 20:30 horas

- Conferencia-Presentación: "El Hogar La Salle de Jerez", por D. Michel Bustillo Garat, Presidente de la Asociación 'Hogar La Salle'

15 de noviembre 10:30 horas

- Visita a las instalaciones del Hogar La Salle de Jerez, sito en la Avenida Duque de Abrantes de nuestra ciudad.

15 de noviembre 13:00 horas

- Misa de Acción de Gracias de los Costaleros

de la Hermandad que será aplicada por el eterno descanso de los hermanos y colaboradores del ciclo Cristo Rey durante estos treinta años, con un recuerdo especial por:

- S.S. Juan Pablo II.
- Excmo, v Rvdmo, Sr. D. Rafael Bellido Caro
- Rvdo. P. Don Lorenzo Sánchez Esquinas
- Rvdo, P. Don Jesús de la Puebla Viso
- Rvdo. Hno. Antonio Botella Salvador. F.S.C.
- Rvdo. Hno. Manuel Rodríguez Rodríguez, F.S.C.
- Sr. D. Antonio Pérez de Cos
- Sr. D. Iuan González García
- Sr. D. José A. Raimóndez López 'Lete'
- Sr. D. José Luis Valle Argudo
- Sr. D. Manuel Yélamo Crespillo
- Sr. D. Juan Huertas Rodríguez
- Sr. D. José González Moreno 'Pepillo'

(Este sábado se suspende la Misa semanal de la 20:30 horas)

15 de noviembre 14:30 horas

- Convivencia familiar en el Colegio San José.

18 de noviembre 20:30 horas

- Mesa Redonda: "Un poco de tu sangre puede salvar una vida". Mesa redonda organizada en colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez y el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Cádiz. Modera el periodista D. Gabriel Álvarez Leiva. Participan:
- Sra. D^a. Margarida Ledó Cohelo, Delegada de Igualdad y Salud del Excmo. Ayto. de Jerez
- Sr. D. Antonio Salat Martí, del C.R.T.S.
- Sr. D. Antonio Morales Díaz, Presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez
- Sr. D. Ramón Guerrero González, Presidente





que fue de la Hermandad de Donantes de Sangre de Ierez.

- Sr. D. Andrés L. Cañadas Machado, Presidente que fue de la Hermandad de Donantes de Sangre de Ierez.
- Sra. D^a. M^a Pilar Chico López, Presidenta que fue de la Hermandad de Donantes de Sangre de lerez.
- Sr. D. Ignacio Rodríguez Almodóvar, Presidente que fue de la Hermandad de Donantes de Sangre de Ierez.
- Sr. D. Miguel Rueda Cantarero, Presidente que fue de la Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez.

20 de noviembre 17:30 a 21:30 horas

- Campaña Colectiva de Donación de Sangre en colaboración con el C.R.T.S. de Cádiz y la Asociación Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera.

20 de noviembre 20:15 horas

- Primer día del Triduo a Cristo Rey. Rezo del Santo Rosario, Piadoso Ejercicio del Triduo y Sagrada Eucaristía.

21 de noviembre 20:15 horas

- Segundo día del Triduo a Cristo Rey. Rezo del Santo Rosario, Piadoso Ejercicio del Triduo y Sagrada Eucaristía.

22 de noviembre 10:30 horas

- Día del Cofrade Infantil. Para hermanos de hasta 12 años de edad.

22 de noviembre 20:15 horas

- Tercer día del Triduo a Cristo Rey. Rezo del Santo Rosario, Piadoso Ejercicio del Triduo y Sagrada Eucaristía.

23 de noviembre 11:00 horas

- Celebración de la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey Universal y Función Principal de Instituto. Misa de 'Requiem' por los hermanos difuntos de la hermandad. Tras la homilía de la Sagrada Eucaristía, la Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica.

23 de noviembre 12:00 a 20:00 horas

- Solemne y Devoto Besapiés a la imagen de Cristo Rey.

29 de noviembre 20:30 horas

- Misa de Acción de Gracias por el XXX Aniversario del Ciclo Cristo Rev.
- Nombramiento al Rvdo. Padre D. Alfonso Moreno González, O.C., Capellán de la Hermandad, como hermano de número de la misma

29 de noviembre 22:00 horas

- Cena de Hermandad. Convivencia-Homenaje al primer grupo organizador del ciclo.

Audiencia con el Arzobispo





Lavado y pintado de bajos Cambio de aceite lavado a mano Ctra. Sevilla (N-IV), km. 635 Tel. 956 18 15 76 11407 - Jerez (Cádiz)





El pasado viernes día 17 de octubre a las 18:30, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, con el Párroco de la de los Cuatro Evangelistas Rvdo. Sr. Don Antonio López Fernández y con el Hno. Consiliario Rvdo. Hno. Diego Apresa Mancheño a la cabeza, fue recibida en Audiencia por el Arzobispo Castrense, Monseñor Don Juan del Río Martín, actual Administrador Apostólico de la Diócesis de Asidonia-Jerez, entre tanto se provee la sede vacante.

Monseñor del Río Martín recibió a los Oficiales en la Sala de Visitas realizándose la tradicional foto de grupo ante el cuadro del Buen Pastor en clara alusión a la vinculación lasaliana de nuestra corporación a este centro educativo de los hermanos.

Nuestro Hermano Mayor, Manuel Serrano Jiménez, presentó a los miembros de la actual Junta de Gobierno y en su alocución manifestó al pastor nuestra más completa adhesión a la Iglesia Universal, así como a la propia Iglesia particular, poniendo a su disposición la acción de gobierno de nuestra corporación. Al mismo tiempo, le hizo partícipe de nuestra preocupación por la creciente laicidad que nos invade y solicitó el apoyo espiritual de nuestro obispo y presbíteros.

Por su parte Monseñor del Río, tras hacer un breve repaso por las circunstancias que roderaron su nombramiento como Arzobispo Castrense invitó a la Hermandad a trabajar en una doble dirección: de un lado, en permanente y estrecha vinculación con la Parroquia; y de otro, permaneciendo fieles al carisma lasaliano. "Sólo os pido esas dos cosas. Si trabajáis en esa dirección, vuestro Obispo estará contento", manifestó a los allí asistentes.

Al finalizar la audiencia, el Hermano Mayor hizo entrega al Arzobispo Castrense de un regalo personal consistente en unos pasadores en oro de ley con una reproducción de las palmas (símbología de nuestra hermandad) y un donativo económico para las necesidades de la diócesis.



Desde 'El Gallinero'

Si buceamos en el diccionario de la Real Academia de la Lengua, y buscamos el significado de la palabra, gallinero, nos encontramos con lo siguiente: gallinero, ra. (Del lat. gallinar ius). 1. adi. Cinea. Dicho de un ave de rapiña: Cebada con gallina. 2. m. v f. Persona que trata en gallinas. 3. m. Lugar o cobertizo donde las aves de corral se recogen a dormir. 4. m. Conjunto de gallinas que se crían en una granja o casa. 5. m. Cesto o cesta donde van encerradas las gallinas que se llevan a vender

Para nuestra querida hermandad, y sobre todo para los más longevos, gallinero, 'el gallinero'. sea aún más que todos esos significados. Cierto es, que nuestro famoso 'gallinero', debe su nombre a uno de esos que apunta el diccionario, debido a que la Escuela fuera en su día, Casa de los Diezmos, y allí concretamente tuvieran gallinas. Pero desde luego para nuestra corporación, quizás sea esta zona el centro de la vida diaria, el corazón que reparte sangre al resto del cuerpo. Desde pequeño, desde que hemos entrado por la Escuela, veíamos el gallinero como algo nuestro, algo distinto al resto de hermandades y seguro que cada uno de nosotros tiene una imagen ligada a este sitio.

Limonero, olor a incienso, banquetas y caballetes, varales y respiraderos del palio de nuestra Madre de la Estrella, pájaros, gente limpiando 'plata', etc. etc. Probablemente haya sido la parte de nuestras dependencias más 'viva', y es nuestra intención desde mayordomía, que nuestro gallinero, vuelva a estar abarrotado de gente, de hermanos



ióvenes y no tan ióvenes, intentando coger un trocito de palio para limpiarlo, como pasaba antes, o bien tan sólo, para pasar un rato alegre y ameno con los demás. Desde aquí, queremos hacer un llamamiento para que entre todos, estemos orgulloso de nuestro 'gallinero'. porque estamos seguros, que si esta parte de la hermandad está viva, será fiel reflejo de la vitalidad de nuestra hermandad, un llamamiento para que todos aquellos que conocieron el 'gallinero' repleto de gente. vuelvan a estar allí, y volvamos a redescubrir ese sitio, tan maravilloso y acogedor que ha hecho hermandad en nuestra Hermandad.

Cristo Rey y Nuestra Sra de la Estrella, nos han regalado el inmenso honor de ser sus mayordomos, y desde luego intentaremos cumplir con nuestras obligaciones con la mayor eficacia y responsabilidad posible. Y si nuestro principal acometido, es la custodia y el mantenimiento del patrimonio de la hermandad, sumaremos a esa tarea, el mayor patrimonio de nuestra corporación, su gente, sus hermanos. Gracias por anticipado.



Ldif. 'Ceret' C/ Chapineria, 1-Planta 3-11403 Jerez Fra. (Cádiz) Tel. 956 323 637 Fas. 956 350 309 www.utionisesores.com info(gjjutorasesores.com



Colaboramos con los que colaboran

Es una fecha muy importante la que se cumple este año en la 'Donación de Sangre', me refiero a una etapa de 30 años de colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre y posteriormente con el CRTS, realizando una donación colectiva en la sede de nuestra Hermandad (Colegio de San José) con motivo de la Festividad de nuestro titular Cristo Rey.

En el año 1979 el grupo de jóvenes de la Hermandad, con el objetivo de resaltar la Festividad de nuestro amadísimo Titular Cristo Rey, instituyó el Ciclo Religioso, Cultural y Deportivo 'Cristo Rey 79' con la esperanza... y el optimismo de que ese ordinal, se relevase año tras años. Gracias a Él, y a su Santísima Madre Nuestra Señora de la Estrella, el ciclo que se creó y que ha necesitado de tantos esfuerzos y dedicación a lo largo de los años, pervive en el tiempo parabién de nuestra Hermandad y sus hermanos.

Este ciclo, se ha basado en tres pilares básicos sobre los que se ha sustentado a lo largo de estos años, como son el <u>culto</u> a nuestro Titular Cristo Rey; acompañados del mayor número de hermanos de la cofradía, de otras hermandades, de jerezanos en general. La **solidaridad** con nuestros semejantes a través

de la organización de una "CAMPAÑA COLECTIVA DE DONACIÓN DE SANGRE" y la formación de nuestros hermanos y de los cofrades en general.

Consecuentes con la problemática de la falta de sangre en nuestra ciudad que es de todos y no de unos cuantos ante una obra tan generosa como la que venía realizando la Hermandad de Donantes de Sangre, no podíamos permanecer indiferentes. Por eso dentro de nuestras modestas posibilidades pretendimos hacer realidad el lema de la Hermandad de Donantes de Sangre:

"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA"

Cuando comenzamos la organización de la 'Campaña Colectiva de Donación' fuimos constantes desde un principio; necesitábamos obtener unos resultados que respaldaran nuestras intenciones, pusimos en marcha diferentes campañas que lograsen movilizar y sensibilizar a una sociedad en la que el ciudadano es más propenso a distraerse con el espectáculo del derramamiento de sangre inocente o a quedarse impasible por frecuente o acostumbrado, que a dar la propia sangre,





JUEVES 20 DE NOVIEMBRE

DE 17:30 DE LA TARDE A 21:30 DE LA NOCHE

HERMANDAD DE 'LA BORRQUITA' COLEGIO DE SAN JOSE C/ PORVERA Nº 21

NO PUEDES FALTAR... ¡HOY POR MÍ... MAÑANA POR TI...! más sensible a reclamar los propios derechos que los del prójimo, más inclinado a decir lo que otros deberían hacer que a ofrecerse él mismo: La Donación de Sangre, responde perfectamente a los postulados cristianos.

Ciertamente 'La Campaña de Donación de Sangre' significa desde sus orígenes para la Hermandad el asumir un compromiso moral con la sociedad.

Dona tu sangre. HOY POR MI, MAÑANA POR TI. Un años más os animamos a que acudáis a la Campaña Colectiva de Donación de Sangre organizada por esta Hermandad, en colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre y el Centro Regional de Transfusión Sanguínea, así como en las múltiples campañas organizadas por el CRTS por toda la ciudad, o bien en el punto fijo del Hospital.



¿ cuál es tu excusa?



dar sangre no es dolorosonecesitarla ¡sí!

- no te perjudica, porque te sobra sangre
- los hospitales no negocian con la sangre
- siempre hay un minuto para salvar una vida





Fondo de ayuda a otros(F.A.O.)

Bolsa de Caridad de la Hermandad de La Estrella. ¿Caridad? ¿Eso qué es?

Bolsa, ¿Para qué sirve? ¿Hacia dónde se destinan los fondos? Y así podríamos continuar haciéndonos preguntas sobre todo esto, que algunos a lo mejor piensan que es un rollo, timo, camelo, etc......

Bien, comencemos con la definición de "Caridad; Sentimiento o actitud que impulsa a interesarse por los demás y a querer ayudar a los necesitados. Bueno, yo me voy a atrever a llamar en vez de Bolsa de Caridad, Fondo de Ayuda a Otros (F.A.O.)

En los tiempos en los que estamos y en la Sociedad en la que vivimos hablar del término Caridad es un poco duro, ya que el ideal es su inexistencia, pero como no es así vamos a ayudarnos.

Desde la Fao de la Hermandad de la Estrella, nos vamos a plantear cuatro años de continuos proyectos y ayudas, pero siempre contando con la colaboración de todos nuestros hermano/as, pero no solo económica sino ayuda de cooperación, de hermanos, de Hermandad, no olvidemos el significado de la palabra Hermandad.

Uno de los primeros objetivos es la ampliación del número de "Bienhechores". Bienhechor es aquel hermano/a que se compromete por el tiempo que quiera a aportar a la F.A.O. una cantidad económica mensual. Es importante que todos ayudemos a los necesitados. Todos los meses los hermanos/as recibirán un e-mail informando del Proyecto Trimestral de Ayuda. También podremos entre todos decidir los Proyectos de Ayuda y así hacernos partícipes de esta pequeña-gran ayuda al necesitado. La idea es que en todo momento todos los miembros de la FAO sepan que es lo que se está llevando a cabo.

Por otra parte se nos plantea otro Proyecto de gran envergadura, como es la ayuda al Hogar "Tendamos una mano al que lo necesite, pero esa mano debe ser fuerte, no una mano temblorosa por la duda. No seamos soberbios y saquemos nuestra mano, cuando nadie nos la pide. Estamos aquí para ayudar, no presumir" Mencio.

la Salle. Ayuda de cooperación y entrega en el desarrollo de sus actividades al igual que aportación de fondos económicos. Además del Proyecto ya consolidado por nuestros hermanos de la Campaña de Donación de Sangre.

También recogida de alimentos en Campaña de Navidad y Cuaresma entre hermanos/as y Colegios de La Salle como en años anteriores; es insignificante pero de gran significancia para otros la aportación de 1 Kg. de alimentos o 1 Euro para así poder satisfacer las necesidades en este caso de alimentos para la Navidad.

Pero nuestro Proyecto Estrella, además de todos los anteriores será la Organización del I Congreso Nacional de Ayudas al Necesitado, con la consiguiente recogida de fondos para la posible creación del Fondo Común de Ayuda a Otros.

Sin querer extenderme más y que algunos piensen vaya artículo desaliñado e ilegible, os animo a la Ayuda a los mas necesitados, ya que esto es un Proyecto de una Gran Familia como es Nuestra Hermandad.

Solo deciros que tenemos una cuenta corriente para las posibles aportaciones que decidamos hacer para ayudar a otros.

Cuenta bancaria 2071 1277 44 0125556031

Una navidad más

Son va muchos los años en que, por estas fechas, nuestra Hermandad se dirige a sus cofrades para solicitar su necesaria colaboración en la CAMPAÑA DE NAVIDAD



destinada a recaudar alimentos v donativos en metálico para atender, en parte, a las muchas necesidades que encuentra en la actualidad la sociedad ierezana.

Aunque a priori pudiera parecer difícil de creer. el transcurso de los años no ha supuesto que disminuya el número de personas que precisan de nuestra ayuda y auxilio. Antes al contrario, cada día somos testigos del incremento de la pobreza en nuestra ciudad. Se trata, por tanto. de no limitarnos a compadecernos por la existencia de tal situación, sino que aportemos nuestra colaboración en aras de contribuir a paliar algunas necesidades.

Es cierto que no debemos limitarnos a tomar conciencia de este grave problema exclusivamente cuando se acerca la celebración de la Navidad, pero no es menos cierto que. a pesar de que durante el resto del año debamos seguir trabajando en esta línea, en fechas tan señaladas se hace especialmente importante prestar nuestra ayuda para llevar algo de esperanza a aquellos que lo necesitan.











Este año se hace especialmente importante colaborar con la Campaña de Navidad. Los Medios de Comunicación no paran de hablarnos cada día de la gravísima situación financiera que padecemos a nivel mundial. En breve, las principales potencias económicas del planeta se sentarán para tratar de buscar salidas a estos problemas. Pero, probablemente, las primeras medidas que se adopten, dirigidas a 'grandes capitales' y en términos de'grandes cifras', tardarán bastante tiempo en afectar de forma positiva a las pequeñas economías familiares, que son las primeras en sufrir las consecuencias de una crisis y, además, las últimas en dejar de padecerlas.

Por todas estas razones, tu colaboración es más precisa que nunca en esta nueva Campaña de Navidad que ponemos en marcha. Nuestra Diputación de Caridad, en colaboración con el resto de grupos que se integra en el Colegio San José, ya está trabajando para que el resultado de este año suponga un éxito acorde con las numerosas necesidades del momento. Sin duda, la generosidad de todos nuestros hermanos hará posible que, un año más, nuestra Campaña de Navidad se salde con una importante cantidad de alimentos y donativos en metálico.

Esperamos vuestra colaboración y os agradecemos de antemano vuestra participación en la Campaña de Navidad.

Avisos

ACÓLITOS



¡Atención, hermano!

La cofradía cuenta con un grupo de acólitos para participar tanto en las solemnidades litúrgicas como en la estación penitencial.

Es un lugar privilegiado para todo cofrade en el culto y en la procesión para mayor Gloria de Dios. Si quieres formar parte de él, ponte en contacto a la

Si quieres formar parte de él, ponte en contacto a la mayor brevedad posible con el diputado de cultos n.h.d. Alfonso Sánchez Rico.

Esperamos tu entrega y disponibilidad al servicio de la hermandad.

LOTERÍA DE NAVIDAD





Desde principios del mes de octubre, se encuentran a tu disposición en la Secretaría de la Hermandad, las participaciones que para el anual sorteo de la Lotería de Navidad que con el número 21.297 ha confeccionado este año la cofradía. Si estás interesado en las mismas puedes adquirirlas en nuestra propia sede canónica o bien contactando con Tesorería en el correo tesoreria@laborriquita.es ¡Te imaginas que este año toque!



